



FIRMADO POR

IGNACIO JIMENEZ BALSALOBRE
monitor deportivo
26/07/2024

ACTA Nº 3. SUBSANACIÓN DE ERRORES, RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 6 PLAZAS DE CONSERJE-MANTENEDOR EN EL MARCO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

En Hellín, siendo las 9:00 horas del día 24 de julio de 2024, en la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, se reúne la Comisión de Valoración constituida para la valoración de méritos del procedimiento para la selección de seis plazas de conserje-mantenedor en el Marco del Plan de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Hellín, con el objeto subsanar errores materiales, resolver las alegaciones presentadas por los aspirantes y propuesta de resolución definitiva.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Presidente: D. Ignacio Jiménez Balsalobre (Monitor deportivo-socorrista)
Vocales: D. Javier Macia Pérez (Conserje colegio)
 D. José Manuel Mascuñán Martínez (Auxiliar servicios)
Secretaria: D^a. M^a Jesús Alfaro Martínez (Gestor administrativo)

1. SUBSANCIÓN DE ERRORES MATERIALES

Detectados errores materiales en el Acta de valoración provisional de fecha 28 de mayo de 2024, en la columna del total de valoración de méritos, en el apartado 02. CONSERJE-MANTENEDOR FUNCIONARIO (CENTRO ESCOLAR EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA). La valoración total sería la siguiente:

02. CONSERJE-MANTENEDOR FUNCIONARIO (CENTRO ESCOLAR EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA)

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES (60 ptos.)		MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 puntos)			TOTAL
	Ayto. Hellín	Otra Admón.	Formación (30 ptos.)	Títulos (5 ptos.)	Pruebas selección (5 ptos.)	PUNTOS
ALARCON TORRECILLAS, JOSE M ^a	30,00	-	30	5	5	70,00
BERNABÉ LÓPEZ, MARÍA JOSEFA	-	-	-	-	-	0
FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL	32,40	-	30	5	5	72,40
FERNÁNDEZ OLIVA, JOAQUÍN	-	-	-	5	-	5,00
GARCÍA ABARCA, MANUEL	-	-	-	5	-	5,00
GÓMEZ PÉREZ, RAFAEL	-	-	-	5	-	5,00
GRIÑÁN RUIZ, ANA VICENTA	-	0,45	12	5	-	17,45
JIMÉNEZ RUESCAS, CELESTINO	-	-	30	5	-	35,00
MARQUÉS VILLAR, ELADIO	-	6,45	23	5	-	34,45
OLIVA NAVARRO, BEATRIZ	-	-	3	5	-	8,00
OLIVER LIZÁN, ALFONSO	-	-	-	5	-	5,00
RUIZ QUÍLEZ, ANTONIO	31,20	-	30	5	5	71,20
SANZ LEÓN, ANA ISABEL	-	4,20	30	-	-	34,20
TITOS NUÑEZ, MARIA SOLEDAD	-	-	-	-	-	0

Ordenados los aspirantes por la puntuación obtenida:



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Administrativo
26/07/2024

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/07/2024



FIRMADO POR

IGNACIO JIMENEZ BALSALOBRE
monitor deportivo
26/07/2024

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5532**	FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL	72,40
***5530**	RUIZ QUÍLEZ, ANTONIO	71,20
***5382**	ALARCON TORRECILLAS, JOSE MARÍA	70,00
***5792**	JIMÉNEZ RUESCAS, CELESTINO	35,00
***0899**	MARQUÉS VILLAR, ELADIO	34,45
***8252**	SANZ LEÓN, ANA ISABEL	34,20
***5916**	GRIÑÁN RUIZ, ANA VICENTA	17,45
***2190**	OLIVA NAVARRO, BEATRIZ	8,00
***4685**	FERNÁNDEZ OLIVA, JOAQUÍN	5,00
***4874**	GARCÍA ABARCA, MANUEL	5,00
***3678**	GÓMEZ PÉREZ, RAFAEL	5,00
***4840**	OLIVER LIZÁN, ALFONSO	5,00
***4109**	BERNABÉ LÓPEZ, MARÍA JOSEFA	0
***4020**	TITOS NUÑEZ, MARÍA SOLEDAD	0

2. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS.

2.1. Alegación presentada por D. Alfonso Oliver Lizán

El aspirante alega que: “no han sido tenidos en cuenta los méritos profesionales por trabajos en otras administraciones, ya que he trabajado para el Ayuntamiento de Villarrobledo como conserje mantenedor de marzo de 2023 a febrero de 2024.”

Revisada la documentación aportada por el alegante, se puede comprobar que se trata de un contrato de trabajo temporal para prestar sus servicios como conserje.

El apartado 7.2. de las Bases de la convocatoria establece, “Servicios prestados en otras Administraciones Públicas, como funcionario o como personal laboral, en una categoría y/o puesto con funciones idénticas a la de la/s plaza/s convocada/s. Se valorará 0,15 por mes completo de desempeño”.

El apartado 8.2. de las Bases de la convocatoria establece, “Los servicios prestados como personal funcionario y personal laboral de las Administraciones Públicas y resto del Sector Público **deberán acreditarse mediante certificado** entregado por el organismo competente donde se hubiesen efectuado, **debiéndose indicar: la denominación exacta de la plaza desempeñada, el grupo, escala y subescala y/o la categoría profesional, el área funcional del puesto de trabajo, régimen funcional o laboral y el lapso temporal de prestación (fecha de inicio y fecha de fin)**.”

De conformidad con lo anterior y **al no haber presentado el alegante el certificado de los servicios prestados**, esta Comisión de Valoración acuerda **desestimar la alegación presentada**.

2.2. Alegación presentada por D. José María Alarcón Torrecillas

El aspirante alega que: “...el Sr. Antonio Ruiz Quilez no ha prestado servicios como Conserje-Mantenedor de “centro escolar educación infantil y primaria”, sino que ha prestado



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Administrativo
26/07/2024

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/07/2024



FIRMADO POR

IGNACIO JIMENEZ BALSALOBRE
monitor deportivo
26/07/2024

servicios en la categoría y/o puesto correspondiente de “Instalaciones deportivas y municipales” no teniendo, por tanto, ninguna puntuación de dicho apartado de Méritos Profesionales...” Solicita “se rectifique la lista provisional de la calificación de los aspirantes debiendo situar al firmante en la segunda posición de la mentada calificación siéndome otorgada la plaza convocada de conserje-mantenedor para el área funcional de “Centro escolar educación infantil y primaria.”

La Comisión de Valoración considera lo siguiente:

La base 7.2. del proceso selectivo, en el apartado 1 indica:

“1. Méritos profesionales: Hasta máximo 60 puntos. Se tendrá en cuenta mayoritariamente la experiencia en el cuerpo, escala, categoría o equivalente correspondiente al área funcional de la plaza a estabilizar.

-Servicios prestados en el Ayuntamiento de Hellín (Albacete), como funcionario interino o como personal laboral temporal, en la categoría y/o puestos correspondientes a la plaza que se convoca. Se valorará con 0,30 por mes completo de desempeño”.

Puesta en relación la base 7.2. con la base 1. del proceso selectivo, apartado 1.1

NÚM. ORDEN	DENOMINACIÓN	CATEGORIA	CLASE PERSONAL	GRUPO	NÚM. PLAZAS	DEPARTAMENTO (ÁREA FUNCIONAL)	JORNADA
01	CONSERJE-MANTENEDOR	SUBALTERNO	Laboral fijo	OAP	01	CENTRO ESCOLAR EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA	100%
02	CONSERJE-MANTENEDOR	SUBALTERNO	funcionario	OAP	01	CENTRO ESCOLAR EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA	100%
03	CONSERJE-MANTENEDOR	SUBALTERNO	Laboral fijo	OAP	01	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENC. AL CIUDADANO	100%
04	CONSERJE-MANTENEDOR	SUBALTERNO	Laboral fijo	OAP	01	CASA DE LA CULTURA	100%
05	CONSERJE-MANTENEDOR	SUBALTERNO	Laboral fijo	OAP	01	SERVICIOS SOCIALES	100%
06	CONSERJE-MANTENEDOR	SUBALTERNO	Laboral fijo	OAP	01	INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	100%

Resulta que la categoría de las plazas convocadas es SUBALTERNO y lo que hay que valorar con 0,30 por mes completo de desempeño es la **categoría y/o puestos correspondientes a la plaza que se convoca**. Siendo la categoría del aspirante Antonio Ruiz Quilez la de subalterno y la denominación del puesto desempeñado Conserje-Mantenedor.

Referente a que las Bases indican que se tendrá en cuenta mayoritariamente la experiencia en el cuerpo, escala, categoría o equivalente correspondiente al área funcional de la plaza a estabilizar. En ningún apartado de las bases indica como hay que valorar esa experiencia concreta en el puesto en contraposición con la experiencia de la misma categoría en otros destinos.

Por lo expuesto, **la Comisión de Valoración se ratifica en la valoración provisional** del procedimiento para la selección de seis plazas de conserje-mantenedor en el marco del Plan de Estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Hellín.



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Administrativo
26/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/07/2024





FIRMADO POR

IGNACIO JIMENEZ BALSALOBRE
 monitor deportivo
 26/07/2024

3. VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO.

De conformidad con la Base décima de la convocatoria, se hace pública la propuesta de resolución definitiva del proceso selectivo, con indicación de los aspirantes que han obtenido una calificación igual o superior a 60 puntos, por orden de puntuación, que quedaría como sigue:

01. CONSERJE-MANTENEDOR LABORAL (CENTRO ESCOLAR EDUC.INFANTIL Y PRIMARIA)

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES (60 pts.)		MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 puntos)			TOTAL
	Ayto. Hellín	Otra Admón.	Formación (30 pts.)	Títulos (5 pts.)	Pruebas selección (5 pts.)	PUNTOS
ALARCON TORRECILLAS, JOSE M ^a	30,00	-	30	5	5	70,00
FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL	32,40	-	30	5	5	72,40
RUIZ QUÍLEZ, ANTONIO	31,20	-	30	5	5	71,20

Ordenados los aspirantes por la puntuación obtenida:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5532**	FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL	72,40
***5530**	RUIZ QUÍLEZ, ANTONIO	71,20
***5382**	ALARCON TORRECILLAS, JOSE M ^a	70,00

02. CONSERJE-MANTENEDOR FUNCIONARIO (CENTRO ESCOLAR EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA)

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES (60 pts.)		MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 puntos)			TOTAL
	Ayto. Hellín	Otra Admón.	Formación (30 pts.)	Títulos (5 pts.)	Pruebas selección (5 pts.)	PUNTOS
ALARCON TORRECILLAS, JOSE M ^a	30,00	-	30	5	5	70,00
FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL	32,40	-	30	5	5	72,40
RUIZ QUÍLEZ, ANTONIO	31,20	-	30	5	5	71,20

Ordenados los aspirantes por la puntuación obtenida:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5532**	FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL	72,40
***5530**	RUIZ QUÍLEZ, ANTONIO	71,20
***5382**	ALARCON TORRECILLAS, JOSE M ^a	70,00

03. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (SERV. DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANO)



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
 Administrativo
 26/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
 26/07/2024





FIRMADO POR

IGNACIO JIMENEZ BALSALOBRE
monitor deportivo
26/07/2024

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES (60 pts.)		MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 puntos)			TOTAL
	Ayto. Hellín	Otra Admón.	Formación (30 pts.)	Títulos (5 pts.)	Pruebas selección (5 pts.)	
APELLIDOS Y NOMBRE						PUNTOS
ROLDAN BLEDA, ROSA MARÍA	60	-	30	5	5	100,00

Ordenados los aspirantes por la puntuación obtenida:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5555**	ROLDAN BLEDA, ROSA MARÍA	100,00



FIRMADO POR

Mª JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Administrativo
26/07/2024

04. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (CASA DE LA CULTURA)

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES (60 pts.)		MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 puntos)			TOTAL
	Ayto. Hellín	Otra Admón.	Formación (30 pts.)	Títulos (5 pts.)	Pruebas selección (5 pts.)	
APELLIDOS Y NOMBRE						PUNTOS
LÓPEZ FELIPE, ENCARNACIÓN	60	-	30	5	5	100,00

Ordenados los aspirantes por la puntuación obtenida:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***4364**	LÓPEZ FELIPE, ENCARNACIÓN	100,00



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/07/2024

05. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (SERVICIOS SOCIALES)

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES (60 pts.)		MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 puntos)			TOTAL
	Ayto. Hellín	Otra Admón.	Formación (30 pts.)	Títulos (5 pts.)	Pruebas selección (5 pts.)	
APELLIDOS Y NOMBRE						PUNTOS
GORDILLO DEL VALLE, PEDRO LUIS	60	-	30	5	5	100,00

Ordenados los aspirantes por la puntuación obtenida:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5455**	GORDILLO DEL VALLE, PEDRO LUIS	100,00

06. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES)





FIRMADO POR

IGNACIO JIMENEZ BALSALOBRE
monitor deportivo
26/07/2024

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES (60 pts.)		MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (40 puntos)			TOTAL
	Ayto. Hellín	Otra Admón.	Formación (30 pts.)	Títulos (5 pts.)	Pruebas selección (5 pts.)	PUNTOS
MORENO MUÑOZ, CARMELO	60	-	30	5	5	100,00

Ordenados los aspirantes por la puntuación obtenida:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5287**	MORENO MUÑOZ, CARMELO	100,00

4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

Elevándose **propuesta de resolución definitiva** al Sr. Alcalde-Presidente, proponiéndose para las seis plazas de conserje-mantenedor en el marco del Plan de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Hellín (5 de personal laboral fijo y 1 de funcionario de carrera) a los siguientes aspirantes:

01. CONSERJE-MANTENEDOR LABORAL (CENTRO ESCOLAR EDUC.INFANTIL Y PRIMARIA)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***5532**	FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL

02. CONSERJE-MANTENEDOR FUNCIONARIO (CENTRO ESCOLAR EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***5532**	FERNANDEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL

03. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (SERV. DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***5555**	ROLDAN BLEDA, ROSA MARÍA

04. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (CASA DE LA CULTURA)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***4364**	LÓPEZ FELIPE, ENCARNACIÓN

05. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (SERVICIOS SOCIALES)



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Administrativo
26/07/2024

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/07/2024



FIRMADO POR

IGNACIO JIMENEZ BALSALOBRE
monitor deportivo
26/07/2024

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***5455**	GORDILLO DEL VALLE, PEDRO LUIS

06. CONSERJE MANTENEDOR LABORAL (INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***5287**	MORENO MUÑOZ, CARMELO

5. BOLSA DE EMPLEO.

Proponiendo para la constitución de una bolsa de empleo, de conformidad con la Base Decimotercera del proceso selectivo, a los siguientes aspirantes:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación Total
1	***5530**	RUIZ QUILEZ, ANTONIO	71,20
2	***5382**	ALARCON TORRECILLAS, JOSE M ^a	70,00

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma, siendo las diez horas del 24 de julio de 2024, levantándose la presente acta como constancia de lo tratado.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/07/2024

